

Gobernadores morenistas piden a Consejo de la Judicatura intervenir ante amparos contra reforma Judicial

El Ciudadano · 20 de octubre de 2024

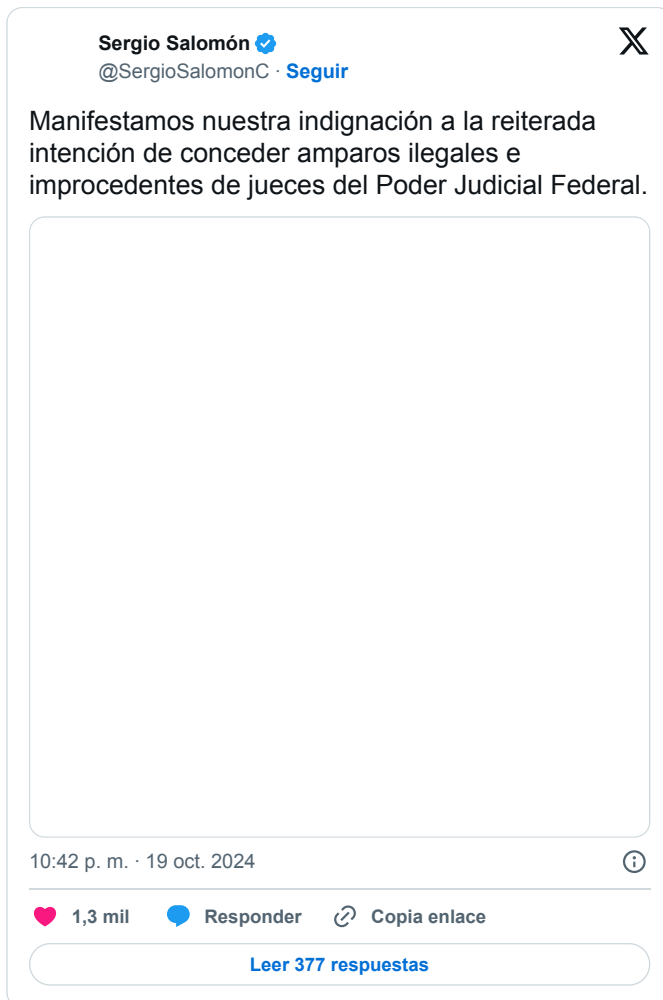
El gobernador de Puebla, Sergio Céspedes señaló que los jueces están alejados de sus atribuciones y violan preceptos fundamentales de la Constitución con estos amparos



El gobernador de Puebla, Sergio Céspedes, y los mandatarios de otras 27 entidades, hicieron un llamado al Consejo de la Judicatura para que proceda contra jueces que constantemente conceden amparos **para intentar tumbar la reforma al Poder Judicial**.

También puedes leer: «La reforma al Poder Judicial va, ni un juez, ni una ministra, ni siete ministros la van a parar»: Sheinbaum

El mandatario poblano publicó en redes sociales **un desplegado firmado por él y otros mandatarios** provenientes de Morena, incluyendo a la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, en el que señalan que **los jueces están alejados de sus atribuciones** y violan preceptos fundamentales de la Constitución con estos amparos.



Esto a raíz de la **«guerra de amparos»** que se ha suscitado para frenar la reforma que ya fue promulgada en septiembre pasado. El más reciente recurso ordenó el retiro de la publicación de ésta del **Diario Oficial de la Federación (DOF)**.

El texto expone que el Poder Judicial Federal ignora con estos recursos **la Ley de Amparo**, que en su artículo 61 precisa que estos **son improcedentes contra reformas a la Constitución Política de México**.

«Advertimos que, quienes contravienen lo que estipula la ley, ostentando atribuciones que la misma no les concede, la violan flagrantemente. Y aún más: tratándose de personas encargadas de administrar la justicia, dichos actos se convierten en un abuso de autoridad punible», reza el escrito.

Señala además que amparos de este tipo **no pueden acatarse por ser violatorios**, y enfatiza que las publicaciones de reformas en el Diario Oficial no pueden suspenderse a través de estos, ni se puede otorgar una medida cautelar **en contra de las listas de jueces al Senado**, porque se trata de hechos consumados.

Los mandatarios consideraron inconsciente que el Consejo de la Judicatura no haya intervenido en este asunto, pues señalaron que **se han violado leyes y se ha abusado de las facultades de los jueces**.

Por eso, reiteraron su llamado **a intervenir y actuar en contra de los jueces** detrás de estos recursos, que tienen el objetivo de **revertir la reforma al Poder Judicial**.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano